



Hoy, en Barcelona, en la presentación de los servicios de asesoramiento de Icatmar

La secretaria general de Pesca destaca la importancia de contar con el mejor asesoramiento científico para la gestión pesquera

- Isabel Artime valora la excelente colaboración entre el ministerio, el Instituto Catalán de Investigación para la Gobernanza del Mar (Icatmar) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

13 de marzo de 2024. La secretaria general de Pesca, Isabel Artime, ha subrayado hoy la importancia de contar con la mejor información científica posible para la toma de decisiones en materia de gestión pesquera durante su intervención en el acto de presentación de los servicios de asesoramiento pesquero del Instituto Catalán de Investigación para la Gobernanza del Mar (Icatmar).

La Secretaría General de Pesca cuenta desde hace más de cinco años con el asesoramiento científico de este instituto, que ha participado en la evaluación de las poblaciones pesqueras del Mediterráneo en el marco del plan de gestión plurianual de las especies demersales.

La secretaria general ha destacado el trabajo realizado por Icatmar junto con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) a lo largo de la vigencia del plan. Esta colaboración ha permitido desarrollar estudios fundamentales para apoyar la postura de España sobre la necesidad de mejorar en la selectividad de las artes, para alcanzar el rendimiento máximo sostenible en el Mediterráneo y mejorar los recursos pesqueros. Estos estudios han mantenido un enfoque que da valor al equilibrio entre la sostenibilidad ambiental y la socioeconómica, de forma que la actividad pesquera sea sostenible y rentable.

Artime ha explicado que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación es consciente de la necesidad de ofrecer todos los medios de investigación disponibles y reforzar la cooperación y colaboración entre ellos para lograr mejores

Nota de prensa





resultados. Este es un objetivo que ha quedado reflejado en la Ley 5/2023 de 17 de marzo, de Pesca Sostenible e Investigación Pesquera.

El Icatmar fue creado en 2017 por la Generalitat de Cataluña como órgano de cooperación sin personalidad jurídica y con autonomía de gestión, adscrito a la dirección general de Pesca y Asuntos Marítimos. Su finalidad es asesorar científicamente a la Administración en el ámbito de la pesca, la evaluación del estado de recursos y ecosistemas marinos, apoyar a través del asesoramiento al sector pesquero y desarrollar herramientas para la gestión de las actividades marítimas que impacten sobre los ecosistemas.

